



Expediente n.º: 3462/2020

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas Proyectos Universidad Popular 2020/2021. RESTAURACIÓN Y MANUALIDADES

Mediante la presente, se hace público el Decreto de Alcaldía de 24 de Septiembre de 2020 del tenor literal que sigue:

**DECRETO DE ALCALDÍA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS**

Visto que en la Junta de Gobierno Local en sesión de 4 de Agosto de 2020 se acordó aprobar la convocatoria y bases de selección para proyectos docentes para el período 2020/2021 de la Universidad Popular de Madridejos para desarrollar los cursos, talleres y monográficos para talleres de restauración y manualidades.

Visto que, en la sede electrónica municipal, web municipal y tablón de edictos, se publicó la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

Visto que mediante Decreto de Alcaldía de 8 de septiembre de 2020 se acordó aprobar la lista provisional se admitidos y excluidos, sometiéndose a información pública, no habiéndose recibido alegaciones.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de presentación de proyecto el pasado 3 de septiembre, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y de conformidad con la base sexta de la convocatoria, **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	OBSERVACIONES
02250775-H	ADMITIDO/A
70346971-E	ADMITIDO/A

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la web municipal, sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.madridejos.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

En Madridejos a 24 de Septiembre de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE  
Fdo.: José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

